07/05/2020

ECONOMIST&JURIST

Jorge Martínez Martínez
Socio Director en Superbia Jurídico y miembro de Legal Touch.

Custodia compartida conseguida pese a denuncias falsas de VioGén: caso real

Apenas un mes antes de decretarse el estado de alarma, recibimos en el despacho una sentencia que nos llenó especialmente de alegría, ya que ponía fin a **más de cinco años de lucha desde que presentamos la demanda y que terminó de la mejor de las formas para nuestro cliente** y, sobre todo, su hija: se confirmaba la custodia compartida de primera instancia.

Es fácil entender que no fue un camino fácil si vemos cuándo se presentó la demanda (febrero de 2015) y cuando la Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia de apelación del recurso que planteó la contraparte (febrero de 2020). **Y no fue fácil para nuestro cliente, que tuvo que padecer hasta cuatro denuncias de VIOGEN cuando intentaba relacionarse con su hija y la madre no lo tenía a bien**. Ninguna de esas denuncias terminó en condena: es más, solo una de ellas terminó en enjuiciamiento, con sentencia absolutoria. De haber sido condena nuestro cliente en alguna de esas denuncias el resultado, seguro, hubiera sido muy diferente, ya que

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |